Guayaquil, a Marzo 2 de 1.980

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de "INMOBILIARIA MARISOL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de vuestra empresa y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, tengo a bien informar a Uds., lo siguiente:

1. Que examinados los comprobantes de ingresos y de egresos, la contabilidad y los estados financieros que hacen relación con el ejercicio económico de 1.979.

2. Que he encontrado que los documentos arriba mencionados han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de nuestras leyes.

3. Seguro de ahaber cumplido a cabalidad con la comisión encargada, me es grato despedirme de ustedes, atentamente,

Jorge Ríos Castillo
COMISARIO